



El ambiente
es de todos

Minambiente

Cordial Saludo:

Este instructivo se realiza para el archivo denominado: “*Matriz para cargue masivo*”. Punto 2 de la comunicación enviada. Es importante tener en cuenta lo siguiente:

Los campos que NO se deben diligenciar son:

- sect_perso,
- aliad,
- nombre,
- apellido,
- id_perso,
- edad,
- MINDATE,
- MAXDATE,
- un,
- usua,
- valid
- creation date.

Para diligenciar la matriz:

1. La fecha debe ir en día/mes/año
2. Para diligenciar la Base de datos los nombres de los departamentos y municipios deben estar diligenciados la primera letra en mayúscula y las siguientes en minúscula (Ej: Amazonas, Leticia), el campo de cp (centro poblado) no es obligatorio diligenciarlo.
3. En el campo de especie se debe colocar el nombre común de una de las que fueron utilizadas y en el campo de observaciones las otras especies.
4. Las coordenadas de los puntos deben ser geográficas (°, ', ") o decimales (4.7865,-72.6574).
5. En las observaciones, se pueden describir los nombres científicos de las especies utilizaron y se puede colocar si las jornadas se realizaron en conjunto con las comunidades.

Cordialmente,

Adriana Lucia Santa Méndez
Gerente Programa 180 Millones de árboles

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

www.minambiente.gov.co

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400